





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 3 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 2

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-11250 Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 158/2019.

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000158/2019 a instancia de MARÍA SOLEDAD ARRONTE RIVAS frente a SERVICIOS INTEGRADOS NAILAH, SL, en los que se ha dictado AUTO DE EJECUCIÓN de fecha 17 de diciembre de 2019, cuya parte dispositiva del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de Da. MARÍA SOLEDAD ARRONTE RIVAS, como parte ejecutante, contra SERVICIOS INTEGRADOS NAILAH, SL, como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 8.449,48 € de principal, más 1.267,42 € calculados para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a SERVICIOS INTEGRADOS NAILAH, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de diciembre de 2019. La letrada de la Administración de Justicia, María Ángeles Salvatierra Díaz.

2019/11250

Pág. 243 boc.cantabria.es 1/1